ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERINVEFEVE S.A." LLEVADA A CABO EL 23 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo de 2015, a las 10:00 horas, se reúnen de los accionistas de la compañía SERINVEFEVE S.A., en sus oficinas ubicadas en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-61 y Av. Diego de Almagro. A las 10:00 se instala la reunión y se procede e a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que reúnen el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de compañías conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	VALOR DE LAS ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE
Franklin José Velasco Chávez	796	796	99,5%
Ana Beatriz Chávez Coloma	4	4	0,5%
TOTAL	800	800	100%

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos. En la Junta General comparecen como Presidenta Ana Beatriz Chávez Coloma, y como secretario el Gerente General, el señor Franklin José Velasco Chávez.

Se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General y Comisario respecto de los ejercicios económicos 2013 y 2014.**
2. **Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013 y 2014.**
3. **Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2013 y 2014.**
4. **Fijar la retribución del Comisario y administradores.**

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos. En consecuencia la Presidenta dispone se trate el siguiente orden del día.

1. **Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2013 y 2014.**

Toma la palabra el señor Franklin José Velasco Chávez, quien da lectura al Informe de Gerencia y del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante los años 2013 y 2014. Una vez leídos, la señora Presidenta pone los documentos a consideración de los accionistas de la compañía, quienes deciden aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General por los ejercicios 2013 y 2014. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

1. **Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos 2013 y 2014.**

La señora Presidenta solicita que Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes a los años 2013 y 2014, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. **Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2013 y 2014.**

Toma la palabra el señor Gerente General, señor Franklin José Velasco Chávez, quien informa a la compañía de los estados financieros de los ejercicios 2013 y 2014.

- Durante el ejercicio del año 2013 se obtuvo una utilidad contable de US$ 8993,39, valor que se mantiene al no corresponder la repartición del 15% de utilidades a los trabajadores; lo cual, restado el impuesto a la renta causado y la reserva legal, da un remanente de US$ 6926,35. Sobre dicho monto la junta decide no distribuir este monto, dejando este punto abierto para una futura decisión de la junta de la compañía.
- En el ejercicio del año 2014 se obtuvo una utilidad contable de US$ 9221,65, valor que se mantiene al no corresponder la repartición del 15% de utilidades a los trabajadores; lo cual, restado el impuesto a la renta causado y la reserva legal, da un remanente de US$ 5277,68. Sobre dicho monto la junta decide no distribuir este monto, dejando este punto abierto para una futura decisión de la junta de la compañía.

Lo expuesto por la gerencia es aprobado por todos los accionistas de la compañía

4. **Fijar la retribución del Comisario y administradores.**

El señor Gerente General propone a los accionistas el nombre de Jimena Mercedes Segovia Villavicencio para que se desempeñe como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Lo expuesto por la gerencia es aprobado por todos los accionistas de la compañía

4. Fijar la retribución del Comisario y administradores.

El señor Gerente General propone a los accionistas el nombre de Jimena Mercedes Segovia Villavicencio para que se desempeñe como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

El secretario propone delegar a los administradores de la compañía para que fijen las remuneraciones que tendrán éstos y el Comisario.

La propuesta es aceptada y aprobada por todos los accionistas de la compañía.

Siendo las 11:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Ana Beatriz Chávez Coloma
Presidente de la Junta
Accionista

Franklin José Velasco Chávez
Secretario de la Junta
Accionista